



ADENDA N° 02

La Secretario General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 113-MODALIDAD CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMLMV Y SEA MENOR DE 1000 SMLMV.**

CONTRATAR SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTATILES, IMPRESORAS, UPS, SCANNERS Y DEMAS ELEMENTOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES EN EL AREA COMERCIAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. ESP OFICIAL.

Que debido al alto número de propuestas, el comité evaluador de este proceso, presento el informe de evaluación fuera del término establecido, por lo tanto en aras de garantizar a los proponentes que participaron del mismo, la selección objetiva, los principios de publicidad y transparencia, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, con el fin de garantizar que los interesados tengan el tiempo adecuado para presentar la subsanación de documentos y/o presentar observaciones al acta de evaluación publicada, por tanto el cronograma del proceso quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Julio 23 de 2018	Hasta las 10:00 a.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Julio 23 de 2018	Hasta las 10:00 a.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Julio 25 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Julio 26 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

Dado en Ibagué a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2018.

ORIGINAL FIRMADA

MARIA VICTORIA BOBADILLA
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL